ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

Año 1964 - Núms. 124-125

SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NUM. .....

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25 - 1958

IMPRESO EN ESPAÑA.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.ª Epoca
Año 1964

Tomo XL
Números 124-125

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1964 | MARZO - JUNIO | Ns 124-125

CONSEJO DE REDACCIÓN

Iltmo. Sr. D. Miguel Maestre y Lasso de la Vega, Presidente de la Diputación Provincial.—Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz.—Sr. D. Jesús Arellano Catalán.—Sr. D. Francisco López Estrada.—Sr. D. Antonio Muro Orejón.—Sr. D. Luis Toro Buiza.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial. Sr Interventor de la Diputación Provincial.

Director—Sr. D. Manuel Justiniano y Martínez,

Secretario de Redacción.—Sr. D José Manuel Cuenca Toribio.

Administrador.—D.ª Araceli Shaw García.

Viceadministrador:—Srta. Francisca Cabrera Fernández.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

Jesús Viñas Cebrián.—*Pronunciamiento y asedio de Sevilla. Junio-julio de 1843* 113

Jean Coste.—*La cuarta capellanía perpetua de Francisco de Rioja*... 147

Manuel Teruel y Gregorio de Tejada.—*Rasgos claves de la vida de Manuel López Cepero* 157

MISCELANEA

Francisco Aguilar Piñal.—*Informe sobre la reforma de la "Regia Sociedad Hispalense" en 1774*..... 195

Antonio Domínguez Ortiz.—*Documentos para la historia de Sevilla y su antiguo Reino (XIII y XIV)*..... 203

Juan B. Avalle-Arce.—*Un banquero sevillano, poeta y amigo de Cervantes*..... 209

LIBROS

Acedo Castilla, José F.—Del despotismo absolutista al liberalismo constitucional, por José Félix Navarro Martín..... 240

Págs.

Aguirre, José Fernando.—La segunda guerra mundial, por José Manuel Cuenca 241
Boletín de Estudios Económicos, por M. J. M. 239
Calvo Serer, Rafael —La Literatura Universal sobre la Guerra de España, por José M.ª Madrazo y Madrazo 225
Castillo, Alberto y Riu, Manuel.—Historia de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona, por M. J. M. 234
Diego, Gerardo.—El Jándalo, por Carlos García Fernández 221
Falk, Walter.—Impresionismo y expresionismo, por Francisco Díaz Velázquez 228
Firkel, Eva.—La mujer: Vocación y destino, por M. J. M. 223
France, María Madeleine de.—La Psicología de las jóvenes, por M. J. M. 230
George, Henry —Progreso y miseria, por M. J. M. 227
Herrero, Javier.—Fernán Caballero. Un nuevo planteamiento, por Joaquín Tassara y de Sangrán 236
Martín Jiménez José.—Ecija, ciudad de turismo, por José Félix Navarro 235
Morales, doctor Juan Luis.—La infancia española ante el Plan de desarrollo económico, por José Félix Navarro Martín 245
Neville Ure, Percy.—Justiniano y su época, por M. J. M. 217
Pinillos, Profesor J.—Introducción a la Psicología contemporánea, por Felicidad Loscertales 219
Rodríguez-Buzón, Antonio.—Pregón de la Coronación Canónica de N. Sra. de la Esperanza Macarena, por José Félix Navarro Martín 231
Sánchez Carracedo, Hilarión.—Liras hermanas, por José Félix Navarro Martín 224
Vallina Velarde, Vicente de la.—La Provincia, Entidad Local en España, por M. J. M. 243
Vázquez de Prada, Valentín —Historia Económica Mundial, por Esteban L.—Escobar 233

UN BANQUERO SEVILLANO, POETA Y AMIGO DE CERVANTES

En el libro VI de su *Galatea* (Alcalá de Henares, 1585). Cervantes insertó un largo poema intitulado «Canto de Calíope», por el estilo del «Canto de Orfeo» en la *Diana* de Montemayor, o del «Canto de Turia» en la *Diana* de Gaspar Polo. El «Canto de Calíope» es una revista enumerativa y elogiosa, más que crítica, de los poetas contemporáneos de Cervantes. Y allí se lee la siguiente octava:

Pastores, si le viéredes honraldo
al famoso varón que os diré ahora,
y en graves, dulces versos celebraldo,
como a quien tanto en ellos se mejora.
El sobrenombre tiene de Bivaldo;
de Adam el nombre, el cual ilustra y dora
con su florido ingenio y excelente
la venturosa nuestra edad presente.

Nada se sabía de este poeta hasta hace poco, fuera de la lógica sospecha de que fuese andaluz, ya que los poetas celebrados en el «Canto de Calíope» se agrupan en un orden geográfico, y Vivaldo cuenta entre los andaluces.

Su identificación fue hecha por Luis Astrana Marín en su *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, V (Madrid, 1953), 382-384 y 446. Resumo ahora lo averiguado por Astrana Marín. En el año 1594 Felipe II dio licencia para que se fundase en Sevilla un banco, empresa para la que se asociaron Pedro de la Torre Espinosa (muerto en 1595), y nuestro Adán Vivaldo. Fue Vivaldo, en consecuencia, quien hizo asiento con el Rey de trescientos mil ducados, a cambio de los cuales disfrutaría por diez años (o sea hasta 1604) el monopolio de la banca sevillana. Debido al hecho de que este banco siguió funcio-

nando con el nombre de Pedro de la Torre Espinosa, en febrero de 1598 el Veinticuatro de Sevilla don Francisco Ramírez de Guzmán interpuso un escrito en el que solicitaba se examinasen las fianzas, a lo que se procedió de inmediato. Los letrados sevillanos obligaron a nuevas fianzas, éstas fueron aceptadas, Adán Vivaldo siguió gozando de su monopolio, las cosas quedaron en orden, y a todo ello dio su conforme el Asistente de Sevilla, don Francisco Arias de Bobadilla, Conde de Puñonrostro, en 8 de julio de 1598.

La documentación que extracta Astrana Marín al relatar este episodio de las finanzas sevillanas, es la siguiente: poder de Agustín de Vivaldo, vecino de Sevilla, a su hermano Adán de Vivaldo, Madrid, noviembre de 1593; testamento de Horacio de Vivaldo, vecino de Madrid, natural de Génova, Madrid 4 junio 1588; escritura de Juan Bautista de Vivaldo, genovés, Madrid, 8 mayo 1589 Y concluye Astrana: «Era, por tanto, una familia de banqueros genoveses, establecida, como tantas de ellos, en España» (1). Y agrega la sospecha de que estos Vivaldos tuviesen algo que ver con el caballero Vivaldo del episodio de Grisóstomo y Marcela en el *Quijote*, I, 10-15.

Con esto quedó bien asentada la identificación y actividad bancaria de Adán Vivaldo, pero se seguía manteniendo elusiva su actividad poética. Y así, al publicar mi edición comentada de la *Galatea* (2 volúmenes, Madrid, 1961), me tuve que limitar a decir: «De sus poesías no conozco ninguna, pero sí se conservan documentos de sus [otras] actividades. Era un banquero —¿alude a esto el «ilustra y *dora*» de la octava?— de familia genovesa, radicado en Sevilla...» (II, 209).

Ahora, la Fortuna, diosa tutelar de estas disciplinas, me permite publicar cuatro sonetos de Adán Vivaldo, que si no cohonestan el ditirámbico elogio cervantino, al menos lo explican Los hallé en los ricos fondos de la Biblioteca Pública de Toledo, en el manuscrito 506, que reza en el tejuelo *Versos de varios autores*. Aquí están, transcritos a la letra, pero puntuados por mí: (2)

I. *De Adán de Bibaldo, soneto*

Desdén injusto, menosprecio airado,
el claro aborrescer o el encubierto
efectos son de amor, do biue un muerto
con sola la sperança de otro estado.

(1) Puedo añadir que como otras familias genovesas, los Vivaldo residían en Andalucía desde el siglo XV, ver H. Sancho de Sopranis, «Los genoveses en la región gaditano-xericiense de 1460 a 1800», Hispania, VIII (1948), 355-402.

(2) Una generosa ayuda de la American Philosophical Society me dio el vagar necesario para investigar temas muy alejados del que trato hoy, y éste sólo surgió por ese azar que rige las lecturas. Quede constancia de mi agradecimiento a esa benemérita sociedad, y a la Srta. Julia Méndez, directora de la Biblioteca toledana, por su muy cordial acogida.

Mas el que está de ausencia lastimado
y está calma la mar, lexos del puerto,
éste es el más crudo disconcierto
que puede aber en mal enamorado.
Oy hablar de ausencia ásperamente;
temía de benir a tal estremo,
mas ora siento más de lo que oya.
Descanso me es aora lo que temo,
y es que de no poder bivir ausente
bendrá para acabarme algún buen día (fol. 292r).

II. *Del dicho. A las que le preguntaron «¿Qué sentís?»*

Amar y aborrescer en un momento,
y del rabioso fuego y abrasado
ya debría mesma causa estar elado: (3)
bed si con daño de mi sentimiento.
Y a natural sentir de mi tormento,
que de buestro querer está ordenado,
la causa de bivir tan contrariado
en vuestra voluntad tiene su asiento.
Y sabe lisonjearme de tal arte,
en no sé qué fundada la sperança,
que aunque de verse el coraçón se ausenta,
consuélase en pensar que tras tormenta
suele seguirse luego gran bonança,
y no puedo ni quiero sino amarte (fol 292v).

III. *Soneto del dicho*

El rostro flaco y muy descolorido,
los ojos baxos, de llorar cansados,
está Firmio gozando sus cuidados,
en su fe por cayado sostenido;
que desque a Belisa vio, y rendido
della quedó. no le agradan ya prados
de flores olorosas esmaltados,
el fresco viento, el agua y su ruido
Ni aunque nos dexe el sol, y ya miremos
venir la obscuridad de miedo llena,
más dulce compañía para el triste;

(3) El verso 3 no consta, a menos de leer «debria» con éctasis. Y la sintaxis también deja bastante que desear.

jamás quiere afloxar algo su pena,
ni puede aunque quisiese, pues consiste
el remedio en trocarse dos estremos (fol. 293r).

IV. Del dicho. *Soneto estando mal dispuesta la S[eñor]a.*

¡Mal ayas, mal de mal conoscimiento,
que a tanto bien tan audazmente ofendes!
Fiebre cruel, di: ¿Con qué cara enciendes
un ser que puede dar vida a tormento?
¿De a do te vino tanto atrebimiento
que a tan divinos miembros do te estiendes
pudieses tú dañar, sin que te enmiendes
por tiempo de vn ora o de vn momento?
Entiende que el poder que te fue dado
fue solo que mostrase ser humana,
la que paresce a todas tan divina.
Bastante debe, pues que lo as mostrado.
dexa ya la morada soberana
do no puedes estar a la contina (fol. 293v).

No merecen mayor comentario estos sonetos. Son de los de a docena, de esos vehículos líricos en serie que taponaban las avenidas del petrarquismo. Sólo los puede salvar de un merecido olvido la relación que guardan con el nombre mágico de Cervantes, y ya puesto en este plan, el crítico no quiere ser menos piadoso que el novelista. Aceptemos el elogio, sin pretender pasarnos de listos buscándole sutiles motivaciones.

Los años de las malandanzas financieras de Cervantes por Sevilla (en 1597 sufrió cárcel), son muy posteriores al elogio de la *Galatea*, cuyo privilegio es de febrero, 1584. Hacia 1597 Cervantes habrá renovado seguramente su amistad con Adán Vivaldo (si es que ésta se había interrumpido en algún momento), pues nada más natural que suponer relaciones entre los dos, uno, el recaudador de impuestos, y el otro, el banquero oficial de Sevilla. Y ténganse bien en cuenta estas dos circunstancias: 1. Las relaciones entre ambos databan de 1584, por lo menos; 2. Cervantes es encarcelado en Sevilla y en 1597 por la quiebra de otro banquero, Simón Freire de Lima. No me extrañaría que siguiendo la pista de los trajines de Adán Vivaldo por el mundo de las finanzas surgiese algún dato nuevo sobre Cervantes.

Respecto al origen de la amistad entre ambos hombres, tengo en la mano un hilo que quizás ayude a desenrollar el ovillo. Al principio de estas páginas quedó asentado que Adán Vivaldo tenía un hermano, Agustín, «vecino de Sevilla» en 1593, pero con anterioridad Agustín

Vivaldo tiene que haber sido vecino de Madrid. Para comprobarlo existe el siguiente documento: «Concierto sobre el retablo que para Agustín Vivaldo han de hacer en Santo Domingo el Real Francisco López, Mateo de Avila y Pedro de Avila, su padre, pintores. Madrid, 30 de junio de 1581. (4)» Este documento coloca a uno de los hermanos Vivaldo, al menos, en Madrid en la misma época en que por allí estaba Cervantes. Pero conozco otro documento que coloca a este mismo Agustín Vivaldo en el centro del ámbito humano en que se desempeñó Cervantes en estos sus primeros años de regreso a España. Se trata de un «poder de Blas de Robles, librero de Madrid, a Agustín de Vivaldo, para cobrar en nombre de Francisco Ramírez, librero de Madrid. Madrid, 28 de julio de 1588 (5)». Y este Blas de Robles es nada menos que el librero que costeó la publicación de la *Galatea* de Cervantes en 1585, y, además, paisano de su autor. Aquí en este mundillo de los libros que abarcaba a Madrid y Alcalá de Henares, creo yo que se fraguó la amistad de Cervantes con los Vivaldo (6). La articulación de esa amistad tiene que haber sido el librero Blas de Robles, gran amigo y paisano de Cervantes, por un lado, y lo suficiente amigo de Agustín Vivaldo como para otorgarle un poder, por el otro lado. Y la amistad se habrá fundamentado sobre ciertos lazos de afinidades electivas, representados por las inclinaciones artísticas de Agustín (el retablo que encargó en 1581) y las poéticas de Adán.

En los años en que Cervantes hace sus primeras armas literarias, y alrededor de la persona de Blas de Robles, el novelista traba unas amistades que se mantienen tenaces, por años, dentro de su ámbito vital. Ya hemos visto cómo Adán Vivaldo se mantiene en el trasfondo de las desventuras financieras de Cervantes en Sevilla hacia 1597. Y por estos mismos años su hermano Agustín sigue inmiscuido en el mundo de los libros de Madrid - Alcalá.

Curioso y persistente paralelismo entre las vidas de estos banqueros semi-literatos y el novelista aprendiz de financiero. Y tomando como punto de partida la octava de la *Galatea* copiada al principio de estas páginas, se amplía un poco más (bien es cierto que en sombras

---

(4) Cristóbal Pérez Pastor, **Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas**, II, **apud Memorias de la Real Academia Española**, XI (Madrid, 1914), 34.

(5) Pérez Pastor, **ibidem**, IV, **apud Memorias de la Real Academia Española**, XIII (Madrid, 1926), 253.

(6) Sobre Blas de Robles, y su hijo Francisco, que en dos oportunidades (1605, 1607) publicó el **Quijote**, vid. Francisco Vindel, **Cervantes, Robles y Juan de la Cuesta** (Madrid, 1934); sobre la patria de Blas de Robles, vid. Cristóbal Pérez Pastor, **Documentos cervantinos**, II (Madrid, 1902), 87-89.

(7) La viuda de Pedro de Madriga[, impresor madrileño, al contraer segundas nupcias, en 1595, con Juan Iñiguez de Lequerica, impresor alcalaíno, le debía doscientos ducados de un censo a Agustín Vivaldo, vid. Cristóbal Pérez Pastor, **Documentos cervantinos**, I (Madrid, 1897), 393.

más que en luces) el ámbito vital de Cervantes, donde se está fraguando el capítulo más noble de la literatura española.

JUAN BAUTISTA AVALLE-ARCE.
Smith College, Northampton, Massachusetts,
Estados Unidos